

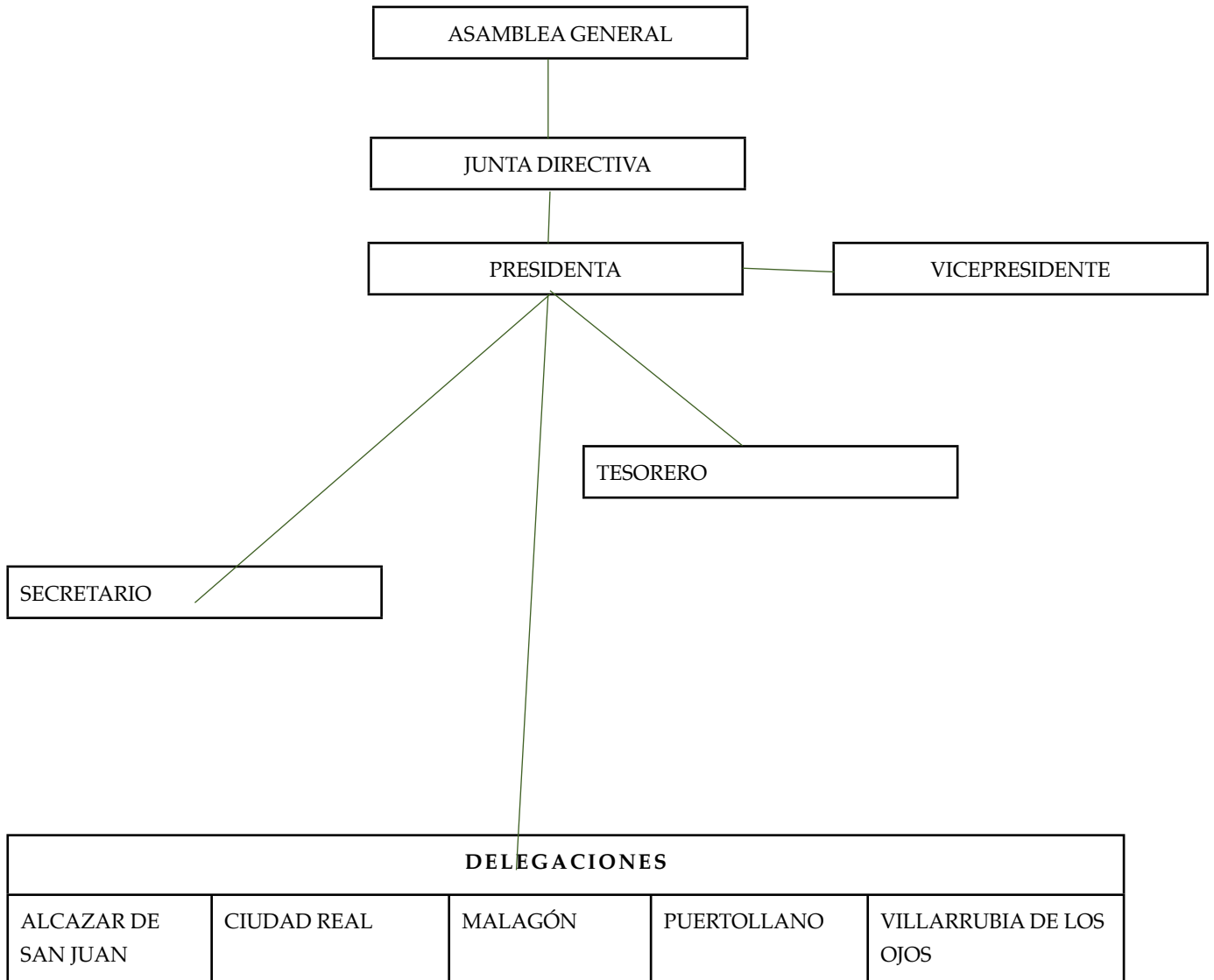


MEMORIA 2010

Índice

1. Organigrama.
2. Servicios prestados:
 - a. Servicio de Fisioterapia.
 - b. Servicio de Atención Logopédica.
 - c. Servicio de Terapia Ocupacional.
 - d. Servicio de Atención Psicológica.
 - e. Servicio de Atención Social.
 - f. Servicio de Ayuda a Domicilio.
3. Otras actividades realizadas.

1. ORGANIGRAMA



2. SERVICIOS PRESTADOS.

a. Servicio de Fisioterapia.

- Encontramos tres tipos de prestaciones fisioterapéuticas dentro de la Asociación:
 - Rehabilitación prestada en los salones de la Asociación de Alcázar de San Juan, con 10 pacientes y Ciudad Real, dos tardes a la semana, 20 pacientes con 480 sesiones costeadas..
 - En otras localidades rehabilitación concertada con clínicas con un máximo de diez sesiones mensuales. 19 pacientes que ha supuesto 1.127 sesiones costeadas.
 - Un caso, en el que por las circunstancias de la afectada, la rehabilitación se presta en el domicilio. Se realiza copago de la prestación por parte de la afectada que permita costear el precio superior de la prestación.
- En la Delegación de Ciudad Real se han realizado, un día a la semana, valoración física de afectados asociados y recomendación de tratamiento lo que ha logrado incrementar el número de pacientes que asisten al salón.
- En Ciudad Real se ha dado un importante incremento de asociados atendidos sin suponer por ello un incremento de las sesiones costeadas.
- En Ciudad Real se ha realizado una experiencia de transporte adaptado con un vehículo cedido por COCEMFE. La limitación temporal del proyecto y las fechas en las que se realizó resultaron factores fundamentales para que no se saldara con éxito.
- También en el salón de Ciudad Real y gracias a una subvención de la Consejería de Salud y Bienestar Social para tal fin, se han abierto dos boxes destinados a sesiones de magnetoterapia y masajes.
- Se tiene presente el proyecto de conveniar el uso del salón con la Consejería, para lo cual se ha tratado el tema en diferentes reuniones de la Junta Directiva y se tiene previsto establecer las gestiones oportunas.

b.Servicio de Atención Logopédica.

- En este año se ha prestado a través de clínicas especializadas tanto en centros como a domicilio, dependiendo de la movilidad del afectado. Un total de 2 socias están recibiendo el servicio, sumando un total de 220 horas anuales de atención.

c.Servicio de Terapia Ocupacional.

- El número de afectados/as que se benefician en estos momentos es de 13 socios/as. y se lleva a cabo en las instalaciones de la Asociación en Alcazar de San Juan, con un número aproximado de

290 Horas en 2010. Este servicio también contempla el asesoramiento especializado a los socios/as que así lo requieran ante la adquisición de ayudas técnicas relacionadas con el desarrollo de actividades de la vida diaria y la eliminación de barreras arquitectónicas.

d.Servicio de Atención Psicológica.

- Durante el año 2010 la Asociación cuenta con un servicio de Atención Psicológica del que se pueden beneficiar los asociados/as que así lo deseen. El servicio ha venido siendo prestado por una psicóloga voluntaria que ha mantenido sesiones individuales con los asociados/as que lo hayan requerido. Consideramos que ha sido una experiencia piloto muy positiva que conviene ampliar y regularizar para que puedan beneficiarse de ella el número máximo de asociados/as posible.
- Los grupos de autoayuda se reúnen en las localidades de Puertollano, Valdepeñas y Ciudad Real. Los dos primeros están compuestos por una media de 10 socios/as participantes y la coordinación se ha llevado a cabo a través de los profesionales de los Servicios Sociales de cada localidad. El grupo de Ciudad Real ha logrado consolidarse y está formado por una media de siete personas y durante el año 2010 ha sido completamente autónomo siendo coordinado por los propios participantes.

e.Servicio de Atención Social.

- Se realiza el **Programa de Atención Domiciliaria**, gestionado a través de **AEDEM-COCEMFE** y subvencionado por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Lo lleva a cabo la trabajadora social de la Asociación. El objetivo de dicho programa es el de atender las demandas y necesidades específicas en el hogar de las personas afectadas de Esclerosis Múltiple para posibilitar la autonomía personal, así como la integración social y laboral. Pretende cubrir las necesidades físicas, psicológicas y sociales de **10 beneficiarios/as** de este programa en toda la provincia. Lo que se pretende con él es minimizar las dificultades con las que se encuentra el enfermo de E.M. a nivel de:
 - Favorecer la integración social de los afectados en su entorno habitual de vida.
 - Dificultades para el desenvolvimiento en la realización de las actividades de la vida diaria.
 - Aislamiento que padece el afectado en cuanto a cualquier tipo de información, tanto relativa a su enfermedad como a los diferentes servicios y recursos sociales.
 - Información sobre la eliminación de barreras arquitectónicas para favorecer su integración social, tanto a nivel de edificación como urbanísticas.
 - Inquietud y esfuerzo para asumir la incertidumbre con la que tendrá que vivir, debido a la falta de un tratamiento eficaz contra su enfermedad.
 - Dificil acceso al mundo laboral
 - Desconocimiento y dificultades para acceder a los recursos y servicios sociales y sanitarios.
 - Ignorancia de las condiciones legales y/o institucionales a las que puede optar por la condición de su minusvalía.

Entre los objetivos concretos llevados a cabo, se pueden destacar los siguientes:

- Facilitar las tareas de gestión: gestionar todas aquellas solicitudes que el afectado informar y asesorar tanto a él como a sus familiares.
- Ayuda profesional para mejorar la situación que rodea al afectado: Servicio de Asistencia Social, Servicio de orientación y apoyo psicológico, etc...

Para baremar los criterios de selección de los beneficiarios del programa, se tuvieron en cuenta los siguientes aspectos:

- Una valoración alta de la calificación de minusvalía física y necesidad de ayuda para el desenvolvimiento personal y autonomía personal.
- Situación económica precaria y bajo nivel de ingresos
- Poca o inexistente ayuda/disponibilidad familiar para la atención del afectado de EM.
- Existencia de otras patologías asociadas a la enfermedad.

El programa constó de tres fases:

1ª Fase (hasta el 15 de Abril): En la que se llevó a cabo una primera toma de contacto con los socios seleccionados y en la que se recopiló la documentación necesaria y se realizó un primer informe con las necesidades detectadas.

2ª Fase (hasta el 15 de Septiembre): En este período se llevó a cabo el grueso de la intervención intentando dar respuesta a la mayor parte de la problemática inicial de cada beneficiario. Al finalizar este período se llevó a cabo un informe de seguimiento de cada caso.

3ª Fase (hasta el 05 de Diciembre): en este período se trató de concluir la intervención y de realizar la memoria final de logros alcanzados con cada caso.

- Se ha seguido realizando el servicio de información y asesoramiento no sólo a los socios sino también a sus familias sobre temas que pudieran ser de su interés. Son bastantes las personas, afectados o familiares que llaman o se acercan a la sede de AEDEMCR demandando información sobre, entre otros, los siguientes aspectos.
 - Información general sobre la enfermedad.
 - Ventajas obtenidas por la declaración de incapacidad: Exención del impuesto de matriculación para discapacitados, ventajas fiscales, acceso a puestos de trabajo.
 - Problemática laboral: bajas, jubilaciones, posibilidades de puestos de trabajo adaptados...
 - Promoción de viviendas adaptadas de protección oficial.
 - Programas de vacaciones convocados por distintos organismos: COCEMFE, Diputación de Ciudad Real, Consejería de Bienestar Social.
- La Asociación cuenta con una trabajadora social contratada por horas y encargada de realizar el programa de Atención Domiciliaria. Creemos conveniente aumentar el tiempo de dedicación de la misma.

f. Servicio de ayuda a domicilio.

- El programa de “Respiro Familiar” se ha llevado a cabo a través de dos modalidades. Por un lado,

en Alcázar de San Juan se ha seguido cubriendo el servicio con la contratación de una auxiliar de servicios generales.

Por otro lado, en Puertollano, Valdepeñas, Villarrubia de los Ojos, Miguelturra, Socuéllamos, Ciudad Real y Manzanares, el servicio se ha llevado a cabo a través de la contratación de varias empresas con experiencia en prestación de servicios personales y a la comunidad. Hasta el momento, **8 socios/as afectados** son los que han seguido beneficiándose del servicio en toda la provincia, con un total de horas de atención de **391,5 horas anuales, lo que supone una importante reducción respecto al año anterior.**

- Es conveniente hacer constar que este servicio no es prestado por la gran mayoría de asociaciones de esclerosis múltiple en la medida en que es asumido por las instituciones públicas. El planteamiento de la Junta Directiva es continuar en este camino.

3. OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS.

• Cuestiones:

- 26/05. Ciudad Real.
- 02/10. Torralba de Calatrava- C. Real.
- 26/10. Argamasilla de Calatrava- C. Real.
- 08/11. Alcázar de San Juan- C. Real.
- 09/11. Campo de Criptana-C. Real.
- 16/11. Malagón- C. Real.
- 26/11. Villanueva de los Infantes-C. Real.
- 28/11. Valdepeñas-C. Real

• Actividades de AEDEMCR.

- 05-06/03. Campaña de “Bocadillo Solidario” a Beneficio AEDEMCR. Lugar: Puertollano-C. Real.
- 14/03. Concierto Banda Municipal Ayto. Alcazar de San Juan, a Beneficio de AEDEMCR. Lugar: Alcazar de San Juan.
- 05/06 XXX Encuentro Provincial de Socios AEDEMCR. Asamblea Ordinaria y Asamblea Extraordinaria. Lugar: Ciudad Real.
- 20-21-22/10 Participación en CAPACITALIA.10. Organiza Excma. Diputación Provincial de C. Real. Lugar: Ciudad Real
- 21/10 Integrado en el Programa de CAPACITALIA.10, AEDEMCR organizó las III Jornadas sobre Esclerosis Múltiple, con el título “Nuevas Perspectivas terapéuticas”. Lugar: Ciudad Real.
- 14/11 “I Caminata solidaria a beneficio de la Esclerosis Múltiple”. Organiza AEDEMCR. Lugar: Puertollano.
- 18/12 Concierto de la Rondalla de la Asociación A.C.O.T.E., a beneficio de AEDEMCR. Lugar: Paraninfo de la UCLM- C. Real.

• **Participación en otras actividades:**

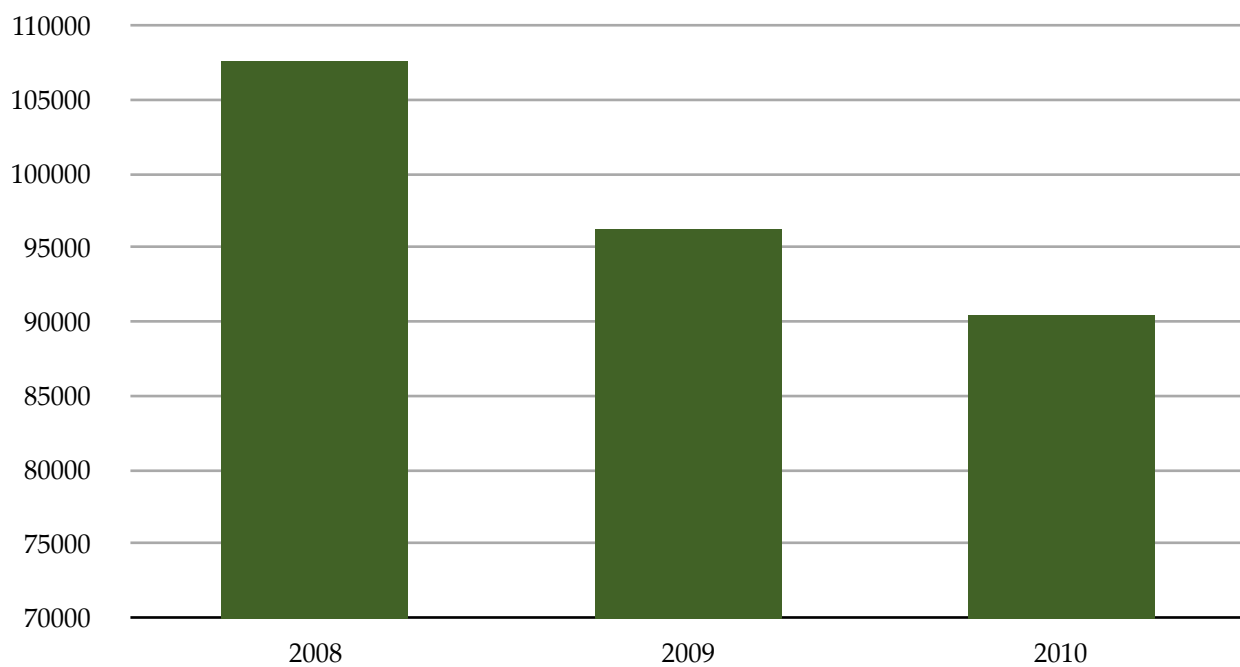
- **26/02** Participación en las II JORNADAS DE PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES, organizado por La Comisión Ejecutiva Provincial de Juventudes Socialistas JSPCR.
Lugar: Ciudad Real
- **17-18/04** Asistencia al Campeonato de España de Esgrima en Silla, organizado por la Federación de Deportes de Discapacitados de Castilla-La Mancha. Lugar: Polideportivo Colegio Ferroviario- Ciudad Real.
- **16-17-18/04** Participación en el I FORO JOVEN “MUEVT-X CLM”, organizado por Juventudes Socialistas CLM. Lugar: Castillo de San Servando-Toledo.
- **20/05** Participación en Jornada “Y tu ¿que desayunas?”, organizado por HERBALIFE NUTRICION. Lugar: Ciudad Real.
- **21/05** Participación en las III Jornadas Solidarias, organizadas por el Excmo. Ayuntamiento de Argamasilla de Calatrava. Lugar Argamasilla de Cva.
- **26/05** Día Mundial de la Esclerosis Múltiple. Organiza AEDEMCR. Lugar: Ciudad Real
- **03/10.** Asistencia a la VI Jornada de Artritis Reumatoide. Organizado por CONARTRITIS.
Lugar: Hospital General de Ciudad Real.
- **116/12** Participación en Jornada “Accesibilidad en el sector hostelero”. Organiza COCEMFE ORETANIA. Lugar: C. Real.

13794,38

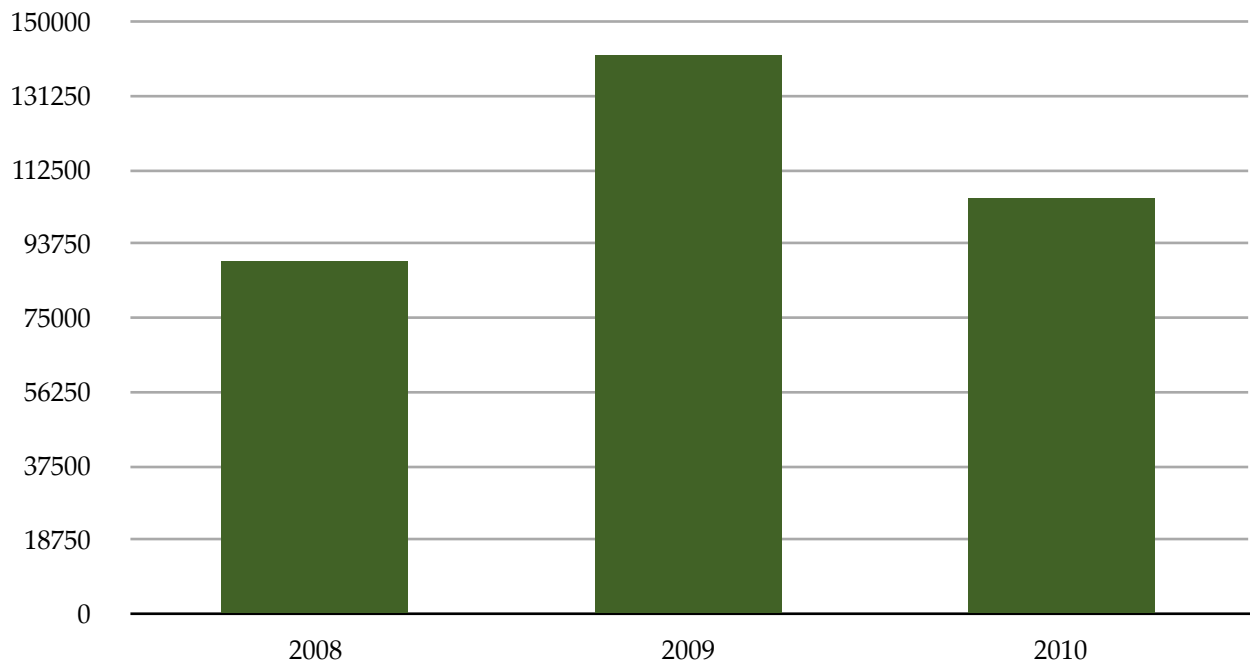
12436,70

10206,67

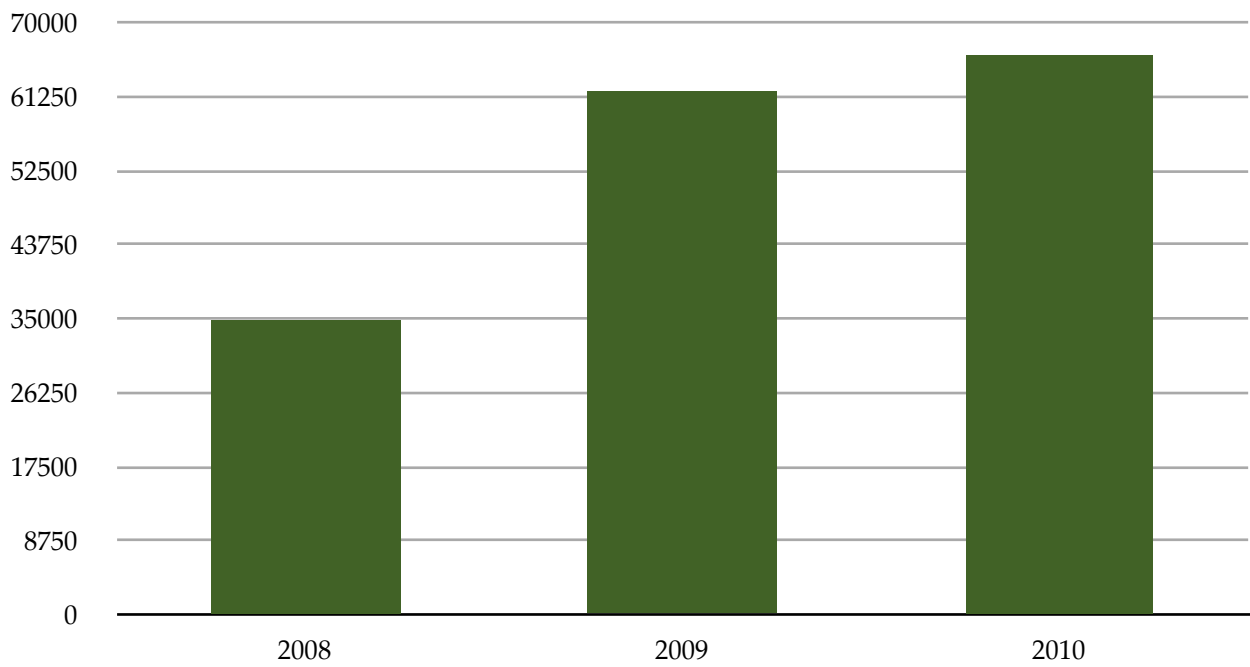
■ GASTOS



■ INGRESOS



■ SUBVENCIONES



COMPARATIVA PRESTACIÓN SERVICIO DE REHABILITACIÓN

MODO DE PRESTACIÓN	PERSONAS USUARIAS	SESIONES TOTALES	COSTE DEL SERVICIO	INCLUIDO ALQUILER
ALCÁZAR DE SAN JUAN	10	384	3934	7963,48
CIUDAD REAL	20	450	4515	13953,78
CLÍNICAS	19	1127	19035,30	19035,30

	SESIONES / USUARIO	COSTE / USUARIO	COSTE / USUARIO (A)	COSTE / SESIÓN	COSTE / SESIÓN (A)
ALCAZAR DE SAN JUAN	38,4	393,4	793,348	10,2	20,7
CIUDAD REAL	22,5	225,7	697,7	10,0	31,0
CLÍNICAS	59,3	1001,9	1001,9	16,9	16,9

	ALTAS	BAJAS	SOCIOS
2005	16	4	224
2006	10	7	229
2007	14	7	238
2008	11	9	240
2009	10	22	228
2010	5	7	226

